

# De-finición y des-finitación de la juventud. Una crítica de la teoría estándar

*«El hombre es el animal que se ha encontrado y encuentra siendo finito. Durante miles y miles de años no se ha resentido de ser y estar siendo finito. Por el contrario, desde hace dos mil años y quinientos más se ha complacido en, y perfilado y cultivado su finitud —y la de todas las cosas—, por el procedimiento de de-finir todo y de de-finirse a sí mismo. Sin caer en la cuenta de que definir y definirse es, real y verdaderamente, encerrar y encerrarse...»*

*...Desfinitarse y desdefinirse son modos de hacerse transfinitos»»*

*Juan David García Bacca,*

---

José Ángel Bergua

---

**R**especto a los jóvenes, son necesarias dos aproximaciones distintas que pueden ser planteadas con dos sencillas preguntas. La primera, de carácter general, «¿Quiénes son los jóvenes?», exige una respuesta global y cuantitativa acerca de cómo la infraestructura económico-demográfica de la sociedad produce población juvenil. La segunda, más concreta, «¿Qué hacen los jóvenes?», requiere una respuesta local y cualitativa relativa a los cambios y conflictos que la juventud protagoniza en la superestructura cultural. Lo que voy a hacer en este artículo es mostrar la definición y modelos que mejor responden a la primera pregunta y los obstáculos que esa misma aproximación presenta cuando se ha de responder a la segunda cuestión.

## 1. La producción social de juventud

**P**ara que la sociología se pueda hacer cargo del estudio de la juventud es necesario que el concepto se deshaga de algunas significaciones que connota por influencia directa de la costumbre. Así, los sentidos que habitualmente se le adjudican, («locura», «espontaneidad», «desorden», etc.), aunque reportan una utilidad inmediata en las negociaciones semánticas con las que se construye la interacción social cotidiana, no permiten la elaboración de un concepto muy operativo. También lo impiden otro tipo de

definiciones, ya científicas pero psicológicas, como la de Hall, primer teórico de la «adolescencia». Según este autor, la juventud sería una clase de edad comprensible en términos similares a la adolescencia (desarrollo de la personalidad, el intelecto, la sexualidad, la afectividad, las condiciones psicomotoras, etc.) (Coleman/Husen, 1989: 19; Undiks, 1990: 24-26). Esta definición no resulta muy útil para la sociología pues la juventud es abstraída de su contexto social. Y tampoco resultan válidas otras aproximaciones que, aun poniendo el acento en el espacio social en que se desenvuelve, dan tanta importancia al aspecto histórico-mentalista o superestructural que separan a la juventud del contexto económico-demográfico o infraestructural. Es lo que sucede cuando, atendiendo a la influencia de los jóvenes en las sociedades actuales, se dice de esta clase de edad que es la protagonista de un vínculo de «solidaridad» alrededor de la música rock y que, en consecuencia, es la creadora de una nueva categoría sociológica internacional (Yonnet, 1988: 10 y 146). Esta observación resume los resultados de la contemporánea extensión de la cultura juvenil por lo social a nivel mundial, lo que también sucede con otra clase de subculturas, pero no se refiere a las condiciones estructurales de su existencia.

Entender la juventud operativamente, en aras de la manipulación cuantitativa que del concepto deba realizar la sociología, implica constatar, en primer lugar, su oposición a la clase de edad adulta haciendo constar las características que la determinan como clase de edad específica. En esta línea joven es para la sociología estándar o clásica (Garrido, 1980; Gil Calvo, 1985; Zárraga, 1985) quien todavía no ha adquirido la condición de adulto. El ingreso en esta clase de edad se da por la asunción de una cuádruple responsabilidad: productiva (asignación de un estatus ocupacional, laboral o profesional estable), conyugal (asignación de una pareja sexual estable), doméstica (asignación de un domicilio estable y autónomo) y parental (asignación de una prole dependiente). A esta caracterización habría que añadir que el joven no es aún adulto pero que está en condiciones de serlo pues podría material y formalmente, a diferencia del niño o el adolescente, hacer todo lo que un adulto hace en sociedad.

Pues bien, desde este sólido punto de partida es posible realizar la aproximación cuantitativa al hecho social juvenil mencionada antes si nos interesamos por los mecanismos que retrasan o impiden ese acceso al orden de las responsabilidades adultas, pero enfatizando y priorizando la responsabilización laboral, pues es obvio que el acceso a las responsabilidades conyugales, parentales y domiciliarias dependen, en la mayor parte de los casos, del logro de la autonomía económica, y ésta en el mundo actual se adquiere en el mercado de trabajo. Según este punto de partida debe entenderse que la producción social de juventud la efectúa el binomio mercado de trabajo-escuela y depende del funcionamiento combinado de las infraestructuras económica (relativa al modo de producción) y demográfica (relativa al modo de reproducción) de la sociedad.

Por lo que a la infraestructura demográfica respecta la producción social de juventud depende de las tasas de natalidad que se dieron entre 15 ó 16 y 29 años antes del momento presente (Gil Calvo, 1985: 37), cuando nacieron los jóvenes de hoy. Pero ¿qué hace fluctuar la tasa de natalidad?. Pues parece que en las sociedades que han superado la transición demográfica son los ciclos de expansión y recesión económica los que promueven, respectivamente, altas y bajas tasas de natalidad. Para justificar este acomodo de lo demográfico a lo económico los teóricos que se han interesado por este asunto entienden que los individuos actúan de un modo estratégico. En esta evaluación de los cursos de acción a emprender influirá decisivamente el grado de bienestar que experimentan los sujetos que las protagonizan en relación al de su infancia: si es en la juventud (en términos relativos) tan alto o mayor que antaño, será proclive al matrimonio y se presumirá un incremento de la fecundidad, pero si, por el contrario, el bienestar relativo es inferior, tenderá al celibato y hará disminuir, también presumiblemente, la tasa de natalidad (Weeks, 1990: 72). Pero no sólo influye lo económico en lo demográfico. También sucede lo contrario, pues una estructura demográfica joven hace aumentar en épocas de crisis la tasa de dependencia y, como resultado de ello, disminuirá la tasa de ahorro, por lo que las inversiones y la creación de empleo también bajarán pues se deberá producir más simplemente para mantener el

mismo nivel de vida (Weeks, 1990: 284). De este modo tienden a formarse ciclos demográficos anudados a los económicos que, por resonancia de sus movimientos expansivos y recesivos, amplificarán los efectos de las cúspides y las simas.

A partir de este modelo, es posible relacionar la natalidad y el desempleo. En efecto, si convenimos que el desempleo juvenil depende decisivamente del desajuste que se produce en el mercado laboral entre una amplia oferta de fuerza de trabajo nueva y una menor demanda de la estructura ocupacional, hay un indicador, el cociente Easterlin, que cuantifica la previsibilidad del desempleo juvenil relacionando el tamaño de las cohortes de los varones adultos (entre 30 y 64 años) con el de las cohortes de jóvenes (entre 16 y 29 años). El cociente resultante expresa las posibilidades de los jóvenes de incorporarse al mercado de trabajo y obtener empleo: cuando el indicador asciende expresa que hay comparativamente menos jóvenes que adultos y que, por lo tanto, es posible el pleno empleo para los primeros. Pero si desciende, a causa del mayor tamaño de las cohortes de los jóvenes, se presume que habrá una mayor tasa de desempleo. Se alude siempre a jóvenes y adultos varones porque son los que más cerca han estado siempre del pleno empleo.

Pues bien, un aumento de la natalidad antecedente supondrá un aumento posterior del tamaño de las cohortes a los 15-29 años y por lo tanto un aumento del indicador y de la tasa de desempleo juvenil. Dicho más claro, y por lo que a España respecta (Gil Calvo, 1984: 73; 1985: 48 y ss.; 1986: 180-182), entre 1955 y 1975 los escasos jóvenes de entonces se vieron inmersos en una onda económica expansiva que facilitó el empleo, la nupcialidad y una alta fecundidad de la que ha resultado, en los años 80 y en los 90, un incremento del tamaño de las cohortes juveniles. Como además estamos en una fase económica recesiva el incremento de la tasa de desempleo ha sido inevitable. Sin embargo, en base a este modelo es posible prever también que la bajísima fecundidad protagonizada por los maltratados jóvenes de hoy dará lugar, en la próxima fase expansiva, a un tamaño de las cohortes jóvenes más reducido que facilitará el empleo y reactivará la fecundidad. Eso sucederá si las pautas de nupcialidad y fecundidad están tan

determinadas por los ciclos económicos como presume el modelo.

Aclarada con el modelo Easterlin la interdependencia económico-demográfica que explica la producción de juventud desempleada y su impacto en la fecundidad queda por explicar cómo se produce juventud escolarizada según los teóricos del capital humano. Desde esta perspectiva se analiza la libertad estratégica del sujeto para invertir lo más productivamente su tiempo (Thurow, 1983; Becker, 1983). En principio varones y mujeres, terminada la escolarización obligatoria y según el plan de socialización clásico, parece que tienden a apostar por una inversión de su tiempo distinta (Becker, 1983: 198-200; Fernández Méndez De Andés, 1993: 49): mientras ellos dan prioridad a la productividad económica, ellas en su mayoría han solido apostar por la hipergamia y la reproducción doméstica. Ahora bien, una vez que los dos géneros han apostado por la inversión en productividad salarial, y teniendo en cuenta que la acumulación de educación formal incrementa los salarios por término medio, caso de España, un 5% a ellos y un 6% a ellas, ¿qué se hará: trabajar o aumentar la escolaridad?. Pues bien, parece, según los teóricos del capital humano, que los adolescentes proseguirán sus estudios mientras el valor actual de las ventajas que esperan de una instrucción más intensa sea superior a la suma del coste inherente a esta instrucción y a los ingresos que el interesado deja de percibir por seguir estudiando (Rodríguez, Rodríguez, 1993: 85). De esta manera, y enlazando con el modelo Easterlin, sucederá que en épocas de recesión económica, con un amplio tamaño de las cohortes y altas tasas de desempleo, el joven se verá obligado a seguir con sus estudios afectando a las tasas de ahorro familiar, mientras que en épocas de bonanza económica el sujeto liberará dicho ahorro al preferir incorporarse al trabajo antes que aumentar su escolaridad, sobre todo si la cohorte a la que pertenece es pequeña y por lo tanto la tasa de desempleo baja. Por lo tanto, la escolaridad y el desempleo tienen una relación directamente proporcional, mientras que la de la escolaridad y el empleo es inversa.

Estos son a grandes rasgos los dos modelos teóricos que mejor explotan la definición al uso de la juventud y más exhaustivamente permiten explicar la combinación de factores que

intervienen en la masiva producción de jóvenes en las sociedades contemporáneas. Extraigamos de ello algunas consecuencias.

En primer lugar, en Europa nos encontramos desde mediados de los años 70, como consecuencia de las altas tasas de natalidad de los años 50 y 60, con un crecimiento sin precedentes de la oferta global de fuerza de trabajo y de población potencialmente joven, y esto tanto en términos absolutos como relativos. Ese incremento es causado principalmente, como ya se ha indicado, por la masiva afluencia de *babyboomers* pero también por la presencia cada vez mayor de mujeres, que vinculan desde los años 80 su independización de la familia de origen no al mercado matrimonial sino al laboral, lo que hace que los jóvenes varones encuentren un inesperado competidor en la búsqueda de trabajo y que el modelo de emancipación tradicional, según el cual los chicos buscaban trabajo y las chicas varones, haya entrado en crisis.

En segundo lugar, este vertiginoso aumento de la demanda de empleo coincide con una disminución de la disponibilidad de puestos de trabajo causada por la crisis económica iniciada a mediados de los 70 y por la revolución científico-técnica. De ese desequilibrio resultará un incremento del desempleo y la inserción de los jóvenes demandantes de empleo en la economía informal o sumergida.

En tercer lugar, el acceso a la autonomía económica se verá dificultado también por la aplicación de políticas económicas neoliberales que, tomando en muchos casos como coartada la situación de jóvenes y mujeres, logrará abaratar los costes del factor trabajo flexibilizando las formas de contratación, lo que dará lugar a una mejora del ambiente económico del que deberán aprovecharse las empresas para resultar más competitivas en las economías abiertas contemporáneas, pero también a una inserción inestable y precaria de los afectados en la estructura ocupacional. Es por esto que para muchos autores (Sanchís, 1992: 65-66; Bilbao, 1989: 59 y ss.; Garonna y Ryan, 1988: 37) la situación de los jóvenes y otros colectivos discriminados por el mercado de trabajo se ha convertido en una magnífica coartada que justifica la desregulación del mercado de trabajo.

En cuarto lugar, las exigencias de cualificación planteadas por la actual sociedad del

conocimiento, tan ávida de innovaciones científico-técnicas, así como la voluntad de los jóvenes de resultar más competitivos en el mercado de trabajo, han motivado el incremento y extensión de la inversión en capital escolar de lo que ha resultado también un alargamiento del periodo de espera.

Por último, conviene añadir que no es sólo el mercado de trabajo el que bloquea el tránsito hacia la emancipación del joven pues también el acceso a la independencia domiciliar presenta dificultades. Debido a la especulación de años atrás, a los rígidos sistemas de herencia y a la creciente autonomía y longevidad de los mayores el precio de las viviendas se ha disparado y los jóvenes han visto bloqueados, también de este otro modo, sus proyectos emancipadores. Pues bien, es en gran medida debido a estos dos obstáculos, el laboral y el domiciliar, que en 1991 un 85% de los jóvenes de entre 20 y 24 años y un 53% de los que tienen entre 25 y 29 años permanecían en su familia de origen como hijos dependientes (Alberdi, 1995: 171).

Desde este infraestructural punto de vista es posible también abordar la otra cuestión que planteábamos al principio, ¿qué hacen los jóvenes?. Así, por ejemplo, se puede mostrar la experiencia de tan difícil y dilatado tránsito a la vida adulta y predecir que, con esa socialización, la aceptación del resto de instituciones será menor y que las actitudes contraculturales tenderán a extenderse, lo que afectará gravemente al sistema (Petras, 1996; Bourdieu, 1991: 142). En este sentido ya se ha comprobado (Sanchís, 1988: 137; Bergere, 1989: 27-55) que el exceso de formación de los jóvenes hace que el encuentro con el desempleo o el trabajo precario favorezca la realización personal a través de la esfera del ocio y devalúe la importancia que antaño tuvo la consagración al trabajo, asunto que incide en la contradicción cultural del capitalismo denunciada por Bell (1987: 45 y ss.) y en la «revolución cultural del tiempo libre» ensalzada por Dumazidier (1988: 21 y ss.). Por otro lado, el mismo prestigio de los sindicatos y sus reivindicaciones socioeconómicas, uno de los pilares sobre los que se edificó el Estado del Bienestar, parecen caer también en picado ante este nuevo *ethos* de los *babyboomers* puesto que se afilian mucho menos que sus padres (Heinze, Hinrichs, Offe y Olk, 1992: 137-138; Funda-

ción Santa María, 1984: 45 y 197; Pérez Díaz, 1993: 358-365).

Por último, es posible también mostrar que la exclusión real del mercado de trabajo y la obligación de emanciparse, así como la seducción ejercida por el mercado de la diversión, que toma a los jóvenes como modelo de consumo, puede dar lugar a situaciones de doble vínculo similares a las que padecen los esquizofrénicos en ciertas familias (Watzlawick, Beaven y Jackson, 1985: 196 y ss.; Gil Calvo, 1985: 15) y producir en los jóvenes conductas sociales anómicas. Avello Flórez y Muñoz Carrión (1989) han sugerido que el consumo compulsivo de drogas, el vandalismo y otras conductas percibidas por el orden instituido en terminos de anomia pueden tener su origen en la actual situación de doble vínculo que padecen los jóvenes de este final de siglo.

## 2. Desconstrucción de la socio(ideo)logía de la juventud

**L**a gran importancia de los jóvenes actualmente no viene dada sólo por su relevancia cuantitativa (porque sean incorporados marginalmente al sistema o porque se escolaricen más de lo que lo hicieron quienes hoy son sus padres), ni tampoco porque sus conductas, reflejen anómicamente la injusta gestión del orden instituido llevada a cabo por las políticas neoliberales. Es legítimo suponer que su importancia viene también dada por la activación, en esa cada vez más larga espera, de novedosas y creativas prácticas sociales que, en realidad, están en la base de unos cambios, iniciados en muchos casos por generaciones de jóvenes anteriores, que siempre son observadas por la sociedad con estados de ánimo que oscilan entre la preocupación, la sorpresa y la esperanza (Lozano i Soler, 1994: 41-49). Esta relevancia de los jóvenes entiendo, y este es un modo de proporcionar sentido a la realidad distinto al de la sociología de la juventud positivista, que no es sólo el reflejo de las condiciones infraestructurales mencionadas. Creo, con Reguillo (1991: 22), que es superestructural o sociocultural y que responde a una lógica distinta, aun cuando las características de la

infraestructura en este final de siglo faciliten su manifestación.

En efecto, si la juventud es el sujeto social que está interviniendo en tan importantes cambios socioculturales, es posible y legítimo suponer que esto sucede porque son capaces de diferir del orden instituido y esto necesariamente debe aludir a cierta diferencia sociocultural de los jóvenes respecto al centro de gravedad de la sociedad instituida. Esta apuesta por la diferencia juvenil que propongo no es muy distinta a la que en el ámbito de las mujeres efectúa el feminismo de la diferencia (Violi, 1991; Irigaray, 1992), ni a la que respecto a la cultura popular ha servido de base para interesantes reflexiones (Bajtín, 1990; García Calvo, 1991). Sin embargo, la definición estándar del hecho social juvenil propuesta más atrás no reconoce esta diferencia, o al menos no del todo, por cuanto para ella la juventud es un tiempo de espera para acceder al orden de las responsabilidades adultas y, por lo tanto, una carencia respecto a los objetos de valor que poseen los adultos. De este modo, la potencial alteridad de los jóvenes es re-presentada y suplantada por el modelo estándar en términos de falta, de no-ser. Pues bien, esto sucede porque los enunciados teóricos no son sino la extensión de los metarrelatos ideológicos de dominación. Pero antes de iniciar su desconstrucción debo realizar una importante observación epistemológica, pues este apartado va a pivotar en torno a ella.

Según la cibernética de segundo orden (Von Foerster, 1991: 83 y s.) lo que denominamos realidad es fruto de la acción objetivadora de un sistema observador que, en primer lugar, ha distinguido partes en la realidad trazando líneas o fronteras, y después ha indicando cuáles de ellas son las relevantes y cuáles las accesorias o subordinadas. Es por esto que si aludimos a un sistema observado, en este caso los jóvenes, es necesario mostrar hasta donde sea posible el modo como fue producido; es decir, el modo como la sociología de la juventud clásica, y más exactamente el agente social que como sistema objetivador la enunció, decidió distinguir partes y elegir lados relevantes en lo social. Este proceder constructivista se opone radicalmente al paradigma objetivista clásico pues si en este caso se habla exclusivamente del objeto, en el que propongo debe pasar a considerarse la enunciación misma productora de objetos.

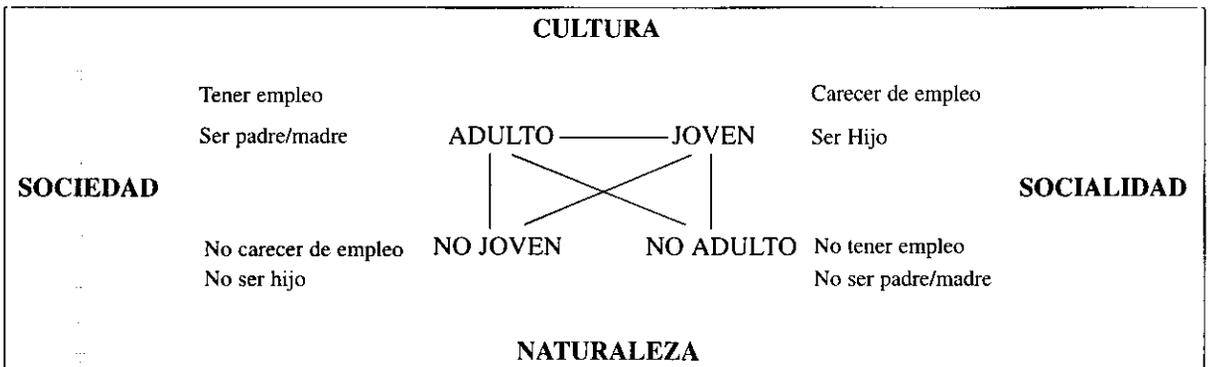
Pues bien voy a intentar desconstruir el constructo objetivado por la sociología de la juventud estándar en tres movimientos.

**2.1. ANÁLISIS DEL ENUNCIADO**

Para realizar la desconstrucción se puede comenzar utilizando el cuadro semiótico propuesto por Greimas (1982: 262-264) y alcanzar así la estructura profunda o matriz lógica de la que emerge la definición de la juventud mencionada más atrás. Los términos objeto superiores («adulto» y «joven») que forman el eje semántico de la «edad» están vinculados por una relación de contrariedad o presunción recíproca. Ambos forman el metatérmino de lo «social» entendido como un orden formado por conglomerados de distinciones relativas a las instituciones laboral y familiar, las que al discurso estándar interesan, que colocan a jóvenes y adultos en posiciones diferentes. Frente a este orden de lo social, y en relación de contradicción con él (es decir, que no se pueden dar uno y otro a la vez), aparece el metatérmino de lo «natural» que engloba los términos objeto «no-adulto» y «no-joven». En él se diluye el orden de las distinciones, faltan por lo tanto las instituciones y desaparece la oposición entre jóvenes y adultos. Efectivamente, con la negación del «empleo» y el «desempleo» y la abolición de las posiciones «padre»-«madre» e «hijo», el trabajo y la familia desaparecen lo que hace que no se pueda distinguir a jóvenes de adultos. Estamos ante la indistinción de lo natural que, por pre-

ceder y exceder el orden de lo social, resulta impensable (Levi-Strauss, 1985: 70 y 102).

Si pasamos a considerar los metatérminos laterales, vinculados también –como el eje semántico– por una relación de contrariedad o de presunción recíproca, comprobamos que lo «social» tiene dos partes o vertientes complementarias. Por un lado la «sociedad», que posee los núcleos sémicos que afirman las posiciones dominantes de las instituciones laboral y familiar (se tiene «empleo» y se es «padre» o «madre») y, en consecuencia, niega las posiciones de dependencia (no se tiene «desempleo» y no se es «hijo»). Este orden que niega para los sujetos las posiciones dependientes y afirma implícitamente el dominio, sólo puede ser el orden de la responsabilidad. Se expresa así la parte más dura, sólida y visible del organigrama social, la que ocupan los adultos. Se entiende que hablar desde este lado de los jóvenes suponga aludir a una carencia, una falta, un todavía-no. Así que lo social visto desde este lado es pura relación de dominio. Pero en la estructura profunda aparece otra parte de lo social, opuesta a la «sociedad», que afirma las posiciones dependientes (no tener «empleo» y ser «hijo») y niega todo dominio (ni tener «empleo» ni ser «padre» o «madre»). En esta parte de lo social, que denominaré, siguiendo a Maffesoli (1985: 15), «socialidad», no hay afirmación de las posiciones dominantes sino de las dominadas y además se niega implícitamente el dominio. Así que no hay «deseo» de reproducir el orden jerárquico, como sucede en la «sociedad». Al contrario, si lo hay, debe orientarse hacia su aniquilación.



Cuadro 1.



Sin embargo el «programa narrativo» (PN) completo no es únicamente descriptivo, también imprime una «modalización» actualizante (del orden del «hacer» ser) pues indica que el «joven» debe apropiarse los objetos de valor propuestos por la enunciación:

$$PN = F [S_2 \vee (01,02) \rightarrow S_1 \wedge (01,02)]$$

Pues bien, es en este paso, la conversión del arbitrario estado de uno de los roles actanciales en norma «natural», como el sujeto de la enunciación señala o deja rastro de su identificación con él y delata su auténtica posición social. Efectivamente el impersonalizado sujeto de la enunciación que sostiene el concepto habitual de «juventud» utilizado por la sociología de la edad no puede ser otro, dado el tono normativo que imprime a su estado, que el adulto. Entonces, en último término, el discurso de la sociología de la juventud clásica no es sino la ideología de un rol actancial que impone su mundo, la sociedad, al otro: primero, proponiendo los objetos de valor que él posee y después, sancionando la necesaria transformación del joven en adulto apropiándose de ellos:

$$S_1 \rightarrow [S_2 \vee (01,02) \rightarrow S_1 \wedge (01,02)]$$

Más allá de lo textual, se deduce la existencia en lo social de una relación de poder de la que el discurso sociológico no es sino su extensión ideológica. Ahora queda claro que la representación de la identidad juvenil en términos de falta o carencia no es un error o defecto teórico sino una prolongación de la «violencia simbólica» (Bourdieu y Passeron, 1970: 19) con la que la sociedad del adulto domina a la socialidad del joven. La diferencia entre las violencias físicas y las simbólicas es que, según una afortunada observación de Ibáñez (1985: 1-2), mientras con las primeras lo que interesa es vencer, con las segundas de lo que se trata es de con-vencer, que el vencido asuma los argumentos del vencedor. Esta abolición de la exterioridad juvenil que se logra con la violencia simbólica es en algunos casos reconocida con preocupación por el mismo discurso sociológico positivista cuando reconoce que «hay tipos de jóvenes que se parecen más a determinados adultos que al propio resto de los jóvenes», y es que «tales jóvenes sólo

son jóvenes en términos demográficos, pero ya no lo son en términos sociales» (Gil Calvo y Meléndez Vergara, 1985: 256). De todas formas, nunca la violencia simbólica es del todo efectiva por sí misma, así que será necesario que las ciencias sociales investiguen para conocer mejor lo que se resiste a la asimilación y las políticas sociales diseñen estrategias de reasimilación o control. Y así, como sucede con otras alteridades sociales, la juventud será tratada solidariamente por la sociología, la psicología, la psiquiatría y la policía o la asistencia social (Varela y Alvarez Uría, 1986: 74).

### 2.3. LA RE-PRESENTACIÓN DE LA ALTERIDAD JUVENIL

Una vez vista la estructura profunda del enunciado y las condiciones sociales de la enunciación, queda por mostrar en esta desconstrucción que ensayo cómo ejecutan la sociedad en el plano ideológico y la sociología en el plano científico la traducción o re-presentación de la alteridad juvenil. La relación entre los términos «adulto» y «joven» se parece a la que se da en las que los lingüistas llaman «oposiciones privativas» (García Calvo, 1989: 406). Efectivamente, si transformamos el par «adulto»/«joven» en «hombre»/«joven» (o «mujer»/«joven»), no alteramos sustancialmente el sentido, ya que en la lengua abundan ejemplos de usos que igualan los significados de «adulto» y «hombre» o «mujer» («cuando seas un “hombre” o “mujer”», «ya eres todo un “hombre” o “mujer”», «se comporta como un “hombre” o “mujer”», etc.), y obtenemos una típica oposición privativa. En ellas, como ha señalado García Calvo, «la diferencia se establece de modo que uno de los términos (“hombre” o “mujer”) es lo que ambos son en común, mientras que el otro tiene sobre éso alguna nota diferencial». En nuestro caso «hombre» y «mujer» son los términos sin marca, a los que se les atribuye el ser del par (engloba por géneros a los adultos y a los jóvenes: todos son hombres o mujeres), mientras que «joven», el término marcado, posee la diferencia, algo más. El problema estriba en que ese exceso de significado al que apunta el término marcado, «joven», no cabe en el par por el monopolio que los no marcados, «hombre» y «mujer», ejercen sobre la significación.

Lo mismo sucede en otras oposiciones privadas como «hombre»/«mujer» (en la que el término no marcado, «hombre» designa el ser del par, la «humanidad», y el término no marcado, «mujer» debe padecer también cierta indefinición), «señores»/«pueblo» (según García Calvo el término no marcado «señor» designa tanto a «los de arriba» como el título que cabe y debe adjudicar a todos, incluso a «los de abajo», que son así expropiados de su alteridad) o «ciudadano»/«campesino». (pues aunque todos somos «ciudadanos», lo son sobre todo los que viven en la «ciudad», mientras que los «campesinos» son además otra cosa) En todos los casos el primer término del par se designa a sí mismo y a su opuesto mientras que el segundo se ve obligado a padecer cierta indefinición pues es algo más de lo que el primer término dice de él.

El sentido de su opuesto lo construye el ser del par, el término no marcado, mediante la exclusión real de aquello que es ontológicamente diferente y la inclusión abstracta en un sistema de diferencias reguladas o tolerables de aquello que es parecido; dicho de otro modo, la heteronomía se practica segregando lo insemiotizable e incorporando lo semiotizable (Deleuze y Guattari, 1988: 173 y ss.). El mecanismo que efectúa este doble movimiento de exclusión y traducción es la representación (re-presentación: volver a presentar) que primero selecciona y luego reemplaza lo elegido por un representante (Ibáñez, 1990: 18). En la sociedad del consumo y de la comunicación masivas no es difícil observar que los jóvenes son re-presentados de dos modos sólo aparentemente diferentes: bien edulcorando su imagen para presentarlos como modelo de consumo ante los adultos, para que así narcoticen su miedo al envejecimiento y a la muerte, bien asociándolos al vandalismo, las drogas, etc., para convertirlos en uno de los graves peligros que acechan a las aseguradísimas y temerosas sociedades contemporáneas (Espín Martín, 1986: 59). No es exagerado, ni mucho menos, decir que la sociedad percibe a los jóvenes en términos de riesgo y que la sociología de la juventud se inscribe en una estrategia de aseguramiento de la sociedad. El Instituto de la juventud se creó en España en 1961 ante la ola de desórdenes públicos protagonizada entonces por los jóvenes y desde el comienzo se planteó dos objetivos básicos: averiguar cómo

son los jóvenes y proponer cómo se debe tratar a esa juventud (Sáez Marín, 1995: 166-167). No es de ningún modo casual que esta estrategia de dominio y control planteada por el franquismo siga siendo válida, aunque hoy se exprese de un modo «paternalista», y que la protesta política de ciertos jóvenes, el consumo de drogas, etc. sigan siendo objeto de vigilancia.

Este modo de representar o traducir no sólo tiene lugar en el par «hombre»/«joven» pues, como ya he observado, lo efectúa todo centro significativo («hombre», «señor», «ciudadano») respecto a sus términos marcados («mujer», «pueblo», «campesino», etc.). Lo que sí resulta singular es que ha sido en Occidente, y sobre todo en su edad moderna, donde y cuando más ha proliferado. Mientras en otras culturas se ha solido simbolizar la alteridad reconociendo las diferencias ontológicas de los «otros», en la nuestra han sido sistemáticamente abolidas. Así, si los indios *yanomano* de la selva amazónica se llaman a sí mismos «hombres» utilizando el término *yanomano* y el resto de pueblos son designados como «no hombres» (Clastres, 1981), desde la Revolución Francesa Occidente ha convertido la *humanitas* romana, que inicialmente fue utilizada para oponerse a los bárbaros del exterior (Heidegger, 1985: 75), en un concepto universal que abarca a todos los pueblos del planeta. Parecida es la implicación del concepto ético de salvación en la religión cristiana: primero, los judíos se designaron a sí mismos como el pueblo elegido por su dios y de esta manera expulsaron simbólicamente de la salvación a los otros; posteriormente, el cristianismo cerró la operación considerando a toda la humanidad como pueblo elegido (Nietzsche, 1982: 127-130). En último término, mientras fuera de Occidente se realiza una exclusión explícita a partir de definiciones restrictivas que hacen manifiestas las diferencias ontológicas, nuestro orden cultural anula las alteridades inclusivamente, imponiendo una sustancia universal definida según los atributos propios y construyendo un sistema de diferencias tolerables. De ahí que el etnocidio, la exterminación de las otras culturas exteriores e interiores, haya sido tan habitual.

Del mismo modo, en las sociedades primitivas el joven y otros sujetos no centrales, como el esclavo, el dominado o la mujer, son

simbolizados con figuras que están en situación de ambivalencia por lo que se dice de ellas y lo que designan (Balandier, 1989: 96). Suelen ser objeto de desconfianza a causa de su diferencia así como motivo de sospecha y víctimas de acusaciones. Estas alteridades son entonces tanto chivos emisarios del orden al que son sometidos como representantes de un potencial desorden. Más allá de que exista asimetría y una relación de violencia conviene reconocer que las relaciones entre el centro y las periferias son simbolizadas conflictualmente, de modo que la alteridad es reconocida. Así, los *lugbara* de Uganda y los *kasai* de Zaire, si seguimos a Balandier (1989: 100-102), inscriben la guerra entre adultos y jóvenes en la oposición religión/brujería, y los *buma* de Zaire relacionan estos antagonismos con «una teoría general que hace del enfrentamiento la ley de toda vida». También en Grecia encontramos reconocida de un modo parecido la alteridad juvenil. Según Vernant (1986: 23) la diosa Artemisa, la nodriza por excelencia, la que conduce los hijos de los hombres a la sociabilidad plena, era también la cazadora, frecuentaba las tierras baldías exteriores a la ciudad, «las fronteras donde se establece contacto con lo otro, donde se codean lo salvaje y lo civilizado». Es precisamente este componente salvaje del joven el que los ritos de iniciación intentan conjurar inscribiendo en el cuerpo de los adolescentes la marca de lo social a través de la tortura (Clastres, 1974: 152 y ss.). Como vemos, todo se juega con la máxima transparencia: se reconoce la alteridad real del joven, se hace explícito el dominio del adulto y su mundo sobre él y a la postre es la violencia física, la relación de poder de base, la que más cuenta.

Todo cambia cuando la dominación simbólica oculta la violencia de base, el orden se hace más exigente, el potente equivalente general de la responsabilidad (cívica, económica o cual sea) se espesa y la alteridad juvenil es sometida al intercambio regulado de diferencias. En la modernidad inventada por Europa este proceso fue inicialmente instrumentado por la educación escolar que debe ser entendida como «la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes para adaptarlas a sí mismas y, en consecuencia, a su medio físico y social» (Azeve-

do, 1973: 84). La genealogía de la escuela primaria española realizada por Varela (1989: 79) permite comprobar que en el Plan de Reforma dirigido al Conde de Floridablanca el 1 de Octubre de 1787 se afirma lo mismo pero de un modo más contundente y explícitamente político: «*Toda la felicidad pública de un Estado depende en gran parte de las semillas que se siembran en los corazones tiernos de los jóvenes ... Se arraigan más profundamente las primeras máximas y verdades que oyeren, se conservan más largo tiempo y vienen, por último, a dar fruto muy abundante y sazonado ... Así como un campo inculto y no abonado ve brotar espinas y malezas, de la misma suerte, el descuido de la crianza y primeras instrucciones de esta clase de gente, nace una general corrupción de sus costumbres y una entera ignorancia de las obligaciones que tiene cada uno como cristiano, como vasallo y como miembro del cuerpo político*». Es precisamente esta definición de la escolaridad la que, según observara Carlos Lerena (1989: 53), impulsa sociologías de la educación y prácticas pedagógicas que consideran al alumnado según un listado de carencias: «no tiene medios, no tiene estímulos, no tiene aspiraciones, no tiene aptitudes».

### 3. Exoducción

**H**oy, del mismo modo que en la época que vio aparecer la Escuela Universal, la pedagogización y civilización de los jóvenes es un asunto que preocupa cada vez más obsesivamente a ciertos adultos, al Estado y a parte de la sociedad española. Pero no se realiza sólo en las aulas ni tiene por objeto los arbitrarios culturales clásicos. Las campañas para moralizar a los jóvenes acerca de las drogas, la violencia, la sexualidad y otros asuntos percibidos por la sociedad como graves peligros tienen lugar, además de en las aulas, en la radio y la televisión. Pero es que además son cada vez más obsesivas y afectan a arbitrarios culturales cada vez más discutibles. Quizá esto suceda porque la definición de lo peligroso y la aspiración a la seguridad son cada vez más exigentes entre los adultos y la sociedad moderna.

De todos modos, no está garantizado que esta estrategia de control adulta resulte del todo efectiva pues, si seguimos las sugerencias del psicoanálisis (Alemán, 1988), una práctica que convierte el asunto de las represiones en su campo de estudio, parece que en cada caso de re-presentación siempre se produce un suplemento de sentido, (en psicoanálisis el «goce»), que permite a lo latente insinuarse y dejar constancia de que hay una realidad bien distinta de la instituida, al menos en potencia. Pero esa otra cosa que se insinúa, como no cabe en el registro del orden en que es inscrito y pensado, sólo aparece como negatividad, permanente desfinitación y des-definición de lo instituido y su modo de pensar. En mi opinión la alteridad juvenil que insiste y nunca consiste en lo que la sociología de la juventud y la sociedad dicen de ella remite a la jovialidad, un modo de ser y existir de la gente, la base primordial de lo social. Dice Jünger (1988: 70-71) del hombre que «siempre hay poderes que intentan colocarle sus máscaras propias, poderes que unas veces son totémicos, otras mágicos y otras técnicos». Pero también observa que «desde los tiempos más remotos viene repitiéndose una y otra vez el mismo espectáculo: el hombre se quita la máscara y a ese acto sigue la jovialidad, la cual es el reflejo luminoso de la libertad».

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I. (dir.) (1995): *Informe obre la situación de la familia en España*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- ALEMÁN, J. (1988): «Goce», en Reyes, R. (dir.), *Terminología científico social. Aproximación crítica*, Barcelona, Anthropos, pp. 438-441.
- ANZIEU, D. (1986): *El grupo y lo inconsciente. El imaginario grupal*, Madrid, Biblioteca nueva.
- AVELLO FLÓREZ, J. y MUÑOZ CARRIÓN A. (1989): «Cultura juvenil: la comunicación desamparada», en RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix, *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos.
- AZEVEDO, F. De (1973): *Sociología de la Educación*, México, Fondo de Cultura Económico.
- BAJTIN, M. (1990): *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid, Alianza.
- BALANDIER, G. (1989): *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales*, Barcelona, Gedisa.
- BECKER, G. S. (1983): *El capital humano*. Madrid, Alianza.
- BELL, D. (1987): *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid, Alianza.
- BERGÈRE, J. (1989): «Las actitudes ideológico políticas de los jóvenes madrileños en situación de desempleo: un análisis cualitativo», en TORREGROSA, José Ramón, BERGÈRE, Joelle y ALVARO, José Luis (eds), *Juventud, Trabajo y Desempleo: un análisis psicosociológico*, Madrid, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social.
- BILBAO, A. (1989): «La utilización ideológica de los jóvenes», en TORREGROSA, José Ramón, BERGÈRE, Joelle y ALVARO, José Luis (eds), *Juventud, Trabajo y Desempleo: un análisis psicosociológico*. Madrid, Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social.
- BOURDIEU, P. (1991): *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1970): *La reproducción. Eléments pour un theorie du système d'enseignement*. París, Minuit.
- BROWN, N. O. (1986): *El cuerpo del amor*. Barcelona, Planeta-Agostini.
- CLASTRES, P. (1974): *La société contre l'État*. París, Minuit.
- (1981): *Investigaciones en antropología política*. Barcelona, Gedisa.
- COLEMAN, J. / HUSEN, T. (1989): *Inserción de los jóvenes en una sociedad en cambio*, Madrid, Narcea.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1988): *Mil Mesetas. Esquizofrenia y capitalismo*, Valencia, Pre-textos.
- DUMAZIDIER, J. (1988): *Révolution culturelle du temps libre (1969-1988)*, París, Meridiens Klincksieck.
- ESPÍN MARTÍN, M. (1986): «La falsa imagen de los jóvenes en los medios de comunicación», en *Revista de estudios de juventud*, (Marzo), Madrid, Instituto de la juventud.
- FERNÁNDEZ MÉNDEZ DE ANDÉS, F. (1993): «El proceso de formación ocupacional de hombres y mujeres», en GARRIDO MEDINA, Luis, y GIL CALVO, Enrique (eds.), *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza.
- FOERSTER, H. Von (1991): *Las semillas de la cibernética*. Barcelona, Gedisa.
- GARCÍA CALVO, A. (1989): *Hablando de lo que habla*. Zamora, Lucina.
- (1991): *Noticias de abajo*. Zamora, Lucina.
- GARONNA, P. y RYAN, P. (1988): «Empleo juvenil, situaciones industriales y desregulación en las economías avanzadas», en *Política y sociedad*, n.º 1, Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM.
- GARRIDO, L. (1980): «Notas sobre adolescencia y sociedad», en *Revista de estudios de juventud*, n.º 4, Madrid, Instituto de la juventud.
- GIL CALVO, E. (1984): «La tendencia futura del paro y la fecundidad», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 27, Madrid, CIS.
- (1985): *Los depredadores audiovisuales*. Madrid, Tecnos.
- (1986): «La estructura de edades y el ocio de los jóvenes: cifras españolas», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 35, Madrid, CIS.
- GIL CALVO, E. y MELÉNDEZ VERGARA, E. (1985): *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes*, Madrid, Instituto de la juventud.
- GREIMAS, A. J. (1989): *Del sentido II*, Madrid, Gredos.
- GREIMAS, A. J. y COURTES, J. (1982): *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos.

- GRIGNON, C. y PASSERON, J.C. (1992): *Lo culto y lo popular*, Madrid, Ediciones La piqueta.
- GUATTARI, F. (1976): *Psicoanálisis y transversalidad*, Madrid, Siglo XXI.
- HEIDEGGER, M. (1988): *Carta sobre el humanismo*. Buenos Aires, Ediciones de los 80.
- HEINZE, R. G., HINRICH, K., OFFE, C y OLK, T. (1992): «Diferenciación de intereses y unidad sindical», en OFFE, Claus, *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*. Madrid, Alianza.
- IBÁÑEZ, J. (1990): *Nuevos avances de la investigación social, Suplementos*, n.º 22, Barcelona, Anthropos.
- IRIGARAY, L. (1992): *Yo, tú, nosotras*. Madrid, Cátedra.
- JÜNGER, E. (1988): *La Emboscadura*. Barcelona, Tusquets.
- LEVI-STRAUSS, C. (1985): *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Planeta-Agostini.
- LOZANO, J., PEÑA MARÍN, C. y ABRIL, G. (1989): *Análisis del discurso*. Madrid, Cátedra.
- LOZANO I SOLER, J. (1994): «¿De qué hablamos cuando hablamos de los jóvenes? en *Los jóvenes, Documentación social*, n.º 95, Madrid, Cáritas.
- MAFFESOLI, M. (1985): *L'ombre de Dionysos. Contribution a une sociologie de l'orgie*, París, Librairie des meridiens.
- (1990): *El tiempo de las tribus*. Barcelona, Ed. Icaria.
- NIETZSCHE, F. (1982): *El Anticristo*. Madrid, Alianza.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1993): *La primacía de la sociedad civil*. Madrid, Alianza.
- PETRAS, J. (1996): «Padres-hijos. Dos generaciones de trabajadores españoles», *Ajoblanco Especial*, n.º 3. Barcelona.
- PIÑUEL RAIGADA, J. L. (1992): «La moda o el aprendizaje de la integración por el cambio», en *REIS*, n.º 57. Madrid, CIS, Madrid.
- REGUILLO, R. (1991): *En la calle otra vez*. México, Iteso.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. M. (1993): «Inversión en capital humano de hombres y mujeres», en GARRIDO MEDINA, Luis, y GIL CALVO, Enrique (eds.), *Estrategias familiares*. Madrid, Alianza.
- SANCHÍS, E. (1988): «Valores y actitudes de los jóvenes ante el trabajo», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 41. Madrid, CIS.
- (1992): «Mercado de trabajo juvenil y políticas de empleo», en *Papers*, n.º 39. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- SANTA MARÍA, F. (1984): *Informe sociológico sobre la juventud española (1960-82)*, Madrid, Ediciones S.M.
- THUROW, L. C. (1983): «Educación e igualdad económica», en *Educación y Sociedad*, n.º 2, Madrid, Akal.
- UNDIKS, A. (Coord) (1990): *Juventud urbana y exclusión social*, Buenos Aires, Humanitas-Folico.
- VARELA, J. (1989): «Elementos para una genealogía de la escuela primaria en España», en ORTEGA, Félix (y otros), *Manual de sociología de la educación*, Madrid, Visor.
- VARELA, J. y ALVAREZ URÍA, F. (1986): *Las redes de la psicología*. Madrid, Ediciones libertarias.
- VERNANT, J. P. (1986): *La muerte en los ojos. Figuras del otro en la antigua Grecia*. Barcelona, Gedisa.
- VIOLI, P. (1991): *El infinito singular*. Madrid, Cátedra.
- WATZLAWICK, P., HELMICK BEAVEN, J. y JACKSON, D. (1985): *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, Herder.
- WEEKS, J. R. (1990): *Sociología de la Población*. Madrid, Alianza.
- YONNET, P. (1988): *Juegos, Modas y Masas*. Barcelona, Gedisa.
- ZÁRRAGA, J. L. De (Dir. y red.) (1985): *Informe juventud en España*, Madrid, Instituto de la Juventud.